



Sdad. Cooperativa Agrícola-Vitícola Extremeña

"SAN JOSE"

REGISTRO NUMERO 06/BA-470-10.874

Circular nº 1

OLIVAR

REPILO DEL OLIVO. (*Spylocaea oleagina*)

El repilo del olivo es una enfermedad que provoca la caída prematura de las hojas y frutos recién cuajados. Dichas hojas, presentan manchas circulares en el haz.

Al final del invierno, principios de primavera, es recomendable realizar un tratamiento en las zonas donde se detecten estos síntomas y de manera preventiva en el resto. **Es muy importante mojar bien todo el olivo.**

Productos: azoxistrobin+difenoconazol, bentiavalicarb
isopropil+mancozeb, difenoconazol, dodina, fenbuconazol,
folpet+oxicloruro de cobre, hidróxido cúprico+oxicloruro de cobre,
hidróxido cúprico, kresoxim-metil+difenoconazol, kresoxim-metil,
mancozeb+oxicloruro de cobre+sulfato cuprocálcico,
mancozeb+oxicloruro de cobre, mancozeb, mancozeb+sulfato
cuprocálcico, oxicloruro de cobre, óxido cuproso, piraclostrobin, sulfato
cuprocálcico, sulfato tribásico de cobre, tebuconazol,
tebuconazol+oxicloruro de cobre, tebuconazol+trifloxistrobin,
trifloxistrobin.

En Olivar Ecológico utilizar sólo productos a base de cobre.

Recordar que los productos que se usen deben estar registrados para olivo y se deben guardar los plazos de seguridad.

Villafranca de los Barros, a 25 de febrero de 2021.

Coro López Calle
Técnico ATEVE CAVE "San José"